

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—*Santa María Magdalena penitente.*

EL SOL..... {Sale..... á las 4 y 48 minutos.
Pónese... á las 7 y 42 minutos.

Noticias estrangeras.

SUIZA.

Escríbese de Berna el 4º de julio.

Apertura de la legislatura ordinaria de la Asamblea federal.

La legislatura ordinaria de la Asamblea federal (consejo nacional y consejo de los Estados), ha sido abierta hoy bajo la influencia de circunstancias que dan un interes particular á esta union.

Electivamente se trataba de saber si el trastorno político operado en el canton de Berna (que es preciso esperar sea momentáneo), á consecuencia de las últimas elecciones para el gran consejo, efectuaría una reaccion en la actitud bastante indecisa hasta ahora de los representantes directos de la nacion suiza, y para esto, se esperaban con impaciencia los nombramientos importantes que debían inaugurar esta legislatura.

La Asamblea ha escogido en el consejo nacional para la presidencia, y por una gran mayoría, á Mr. Kern, de Chourgovie, que desempeñaba ya las funciones de vice-presidente en la legislatura anterior. El nuevo electo, que ha presentado á su canton en mas de quince dietas consecutivas, es uno de los hombres que han contribuido mas á la disolucion del antiguo Sonderbund, y á la espulsion de los jesuitas. Sin pertenecer á la extrema izquierda, profesa opiniones de un liberalismo pronunciado.

Pero una eleccion que ha tenido mucha mas significacion, puesto que ha tenido todo el carácter de una ovacion pública, ha sido la del vicepresidente, que ha recaido en Mr. Stampfli, aquel joven del gobierno radical de Berna, que subió hace todo lo mas un mes, bajo los golpes de una coalicion monstruosa. Mr. Stampfli ha triunfado en el primer escrutinio de todos los candidatos que le oponia la reaccion, y los radicales de Berna miran su nombramiento como una protesta contra el espíritu del nuevo gran Consejo que ha separado de los negocios cantonales una de las capacidades mas eminentes de la Confederacion.

El mismo resultado ha tenido lugar en la Cámara de los Estados, donde Mr. Ruttimann de Zurich, que pertenece al matiz político de Mr. Kern ha obtenido los honores de la presidencia. Este último, que era el candidato del partido democrático, ha obtenido 22 sufragios de los 32 votantes que habia, al paso que su nuevo colega, Monsieur Blasch, presidente del actual gobierno y conservador de Berna, no ha podido reunir mas que...

El resultado de las primeras operaciones de las dos legislaturas de la Asamblea federal, demuestra así que la reaccion no tiene nada que esperar del éxito parcial que ha obtenido recientemente en el canton de Berna, porque este éxito no ha servido definitivamente mas que para reforzar el elemento radical en el seno del arcótipo helvético, y ha unido por el contrario varios elementos que habían estado divididos hasta ahora.

Al tomar posesion Mr. Kern del sillón de la presidencia del consejo nacional, ha hecho observar que probablemente no durará mucho la legislatura, y aun ha dejado traslucir que habrá regularmente una suspension para proceder á la

reorganizacion de nuestros asuntos militares, y particularmente de los contingentes federales, basada en el catastro que acaba de hacerse de la poblacion. Al mismo ha expresado el deseo de que los miembros de la Asamblea trabajen para consolidar las instituciones federales que se hicieron en el año 1848, y para asegurar mas y mas la independencia nacional que tan bien supo hacer respetar durante la crisis del Sonderbund.

INGLATERRA.

CÁMARA DE LOS COMUNES.

Sesion del dia 3 de julio.

MUERTE DE SIR ROBERTO PEEL.

Mr. Hume antes de entrar en la órden del dia se levanta en medio de un profundo silencio y se expresa en estos términos: Señores, espero me dispensareis que tome la palabra en este momento para expresar el profundo pesar de que estoy seguro participareis todos por la pérdida que acaba de sufrir el pais con la muerte de sir Roberto Peel. (Oid, oid.) Cuando dirijo una rápida ojeada á la carrera de sir Roberto Peel, particularmente á sus últimos años, cuando veo los acontecimientos de iomensa importancia en que ha tomado una parte tan activa, cuando reflexiono que poder, cargos, todo lo sacrificó para llevar á buen término un acto que miraba del mayor interes para el pais, no creo haya necesidad de decirnos mas para invitarnos á dar á su memoria una muestra de respeto.

Aplacemos la sesion de hoy. (Aplausos.) Me es imposible expresar lo que sufro en este instante. (Oid, oid.) Pero siento tan vivamente la pérdida que con la muerte del honorable baronet acabamos de experimentar, que creo aprobareis mi pensamiento de manifestar nuestro respeto á ese grande hombre de Estado absteniéndonos hoy de ocuparnos de los asuntos públicos, aunque esto sea contrario á los precedentes. (Aplausos.)

Mr. Glandstone dijo con las lágrimas en los ojos: Permitidme que sostenga la mocion que Mr. Hume acaba de someteros, porque, me atrevo á decirlo, nadie siente mas profundamente la pérdida del hombre que acaba de morir. (Oid, oid.) Siento que se haya hecho la proposicion antes de lo que se esperaba, porque el noble lord que está al frente del gobierno no puede asociarse á esta primera muestra de respeto que damos al que desgraciadamente puedo llamar ya difunto sir Roberto Peel. (Aplausos.)

La proposicion del honorable preopinante no puede ser en este momento asunto de discusion, porque el corazon de cada uno de nosotros rebosa en amargo pesar. Si, señores; por mas que el que lloramos haya muerto lleno de años y honores, no se puede considerar su muerte sino como prematura, porque cualquiera que hubiese sido la posicion que ocupara, nos hubiera traído el concurso de sus talentos y de sus virtudes para hacer todavia mas bien. Nada añadiré á lo que acabo de decir y espero que el tributo de respeto que pagamos á su memoria se haga mucho mas solemnemente con el silencio que ha reinado durante la discusion. (Aplausos.)

Mr. Napier (con voz ahogada por los sollozos y acento casi ininteligible:) Señores, cuando su-

ple la muerte del hombre cuya ilustracion y virtudes merecen toda la gratitud y tienen derecho al homenaje de todas las clases de la poblacion, recordé que apenas hace algunas horas estaba allí (mostrando el sitio desde donde sir Roberto Peel acostumbraba hablar) en toda la fuerza y madurez de sus facultades intelectuales, perfeccionadas y no disminuidas por la edad. Entonces, señores, reflexioné en la inestabilidad de las cosas humanas, en la fragilidad de la vida, y no he podido menos de pensar que la vida del mas fuerte entre nosotros no es ¡ay! mas que un soplo ligero y fugitivo. Aplazo de buen grado la mocion que debia presentar, sintiendo no poder ofrecer mas que este débil tributo de homenaje. (Aplausos.)

Sir J. Inglis (profundamente conmovido): Séame permitido añadir aquí el tratado sincero y cordial de mi respeto, al que acaba de rendirse á la memoria del amigo que hemos perdido. En semejante ocasion no puede haber ni habrá entre nosotros mas que un acuerdo perfecto, un sentimiento universal: el del profundo dolor de que estoy seguro participan toda la Cámara y todo el pais. (Aplausos.) Ningun hombre ha hecho por la causa pública mayores sacrificios que Sir Roberto Peel. Todo lo hubiera sacrificado al bien de su pais. Sus adversarios políticos se asociaron gustosos al homenaje rendido á uno de los hombres que mas contribuyeron á hacer distinguir á la Cámara de los Comunes de Inglaterra entre los cuerpos deliberantes del mundo. (Aplausos.) Apoyo la mocion.

Sir W. Somerville (único ministro presente á la sesion): Sin la circunstancia imprevista de no hallarse en este recinto ningun miembro del gabinete, seguramente otro mas digno que yo hubiera tomado la palabra para expresar el profundo dolor que ha causado al gobierno la pérdida que ha sufrido el pais en la persona del eminente hombre de Estado que lloramos. Estoy muy seguro de que si el noble lord John Russell, que no esperaba que se presentaria tan pronto esta mocion, se hubiese hallado en su puesto en este recinto, se habria apresurado á apoyar la mocion que acababa de hacerle, expresando la mas profunda simpatia, el mayor respeto y el mas sincero dolor, y, como vosotros, señores, hubiera deseado que por respeto al muy ilustre baronet que acabamos de perder no procediera la Cámara hoy á ocuparse en sus trabajos ordinarios. El noble lord John Russell, segun tengo entendido, está en el campo.

La Cámara aplaza la sesion por unanimidad aprobando la mocion de Mr. Hume.

AMERICA.

La *Crónica* de Nueva York del 19 de junio publica las noticias que ha continuacion reproducimos:

«Los párrafos que traducimos á continuacion de una carta de Washington, publicada por el *Journal de Commerce* de esta ciudad en su número de ayer, quieren presentar la cuestion de Santo Domingo y Haiti bajo un punto de vista nuevo é intrincado. Nada se establece en esta carta que introduzca á creer que existe en el gobierno ó entre el pueblo de este pais un proyecto fijo con respecto á intervencion en los asuntos interiores de esta isla. Solo se deduce de este es-

MADRID 10 de julio.

crito y de los demas que hasta ahora ha publica- do la prensa, que hay aqui un pensamiento en embrión, hijuela natural del torrente invasor y arrebañador de todos los territorios y propiedades del mundo, y nada tiene de extraño ese pensamien- to, si se considera que la ciega osadía de los ane- xitas llega hasta el grado de creer firmemente que agregando uno ó dos barcos de guerra á los dos ó tres que tienen en el Mediterráneo los Estados- Unidos, se puede compeler á la Rusia y al Aus- tria, y aun á la misma Inglaterra, á saldar las cuentas de Hungría y de Italia á la voluntad so- berana de los meetings húngaros é italianos y de Mr. Cass.

Otra cosa se deduce tambien de esta carta, y es que los Estados- Unidos, en la fuerza de las circunstancias, son árbitros de la suerte futura de Cuba y de Santo Domingo. A lo menos, así se procura que se crea, y es muy posible que lo crean tambien los mismos inventores de la paradoja, co- mo creian Quitman, Beach y compañía, que el día 20 del mes pasado tomarian posesion desde lo alto del morro de la Habana de las haciendas es- pañolas y de los centenares de miles de pesos que les tocaban en la especulacion pirática de Cuba.

¿No podría suceder que Cuba, y aun Santo Domingo, estuviesen destinadas, en fuerza de las circunstancias, á decidir la suerte futura de los Es- tados- Unidos?

La carta dice así;

«Los Estados Unidos han llegado á ser, en fuer- za de las circunstancias, los árbitros del destino futuro de Cuba y Santo Domingo. El estado de esta última isla, los dos tercios de cuya pobla- cion española, constituyendo el resto el gobierno de Haiti, como tambien la obstinada lucha que sostienen ambas comunidades, es en el día tal, que de la intervencion ó no intervencion del gobier- no de los Estados Unidos depende el futuro esta- do político de la isla.

Si nuestro pueblo hubiese de tomar parte en la lucha, sería á favor de la raza europea y en contra del gobierno de los negros. Todo induce á creer que se adelanta algo en este asunto, y que no está léjos el día en que salga de los Estados- Unidos una expedicion para ir en socorro de los dominicanos. Lo que este gobierno haya de hacer, en caso de que la isla se ponga bajo el dominio de España, ó bien de aventureros americanos, lle- gará á ser un punto de mucha gravedad.

No creo que los Estados Unidos traten de po- nerse á mal con el emperador negro Faustino I, por mas que se supongo que existe alguna tenden- cia en este sentido. Pero si por los auxilios que nuestros conciudadanos puedan proporcionar á los dominicanos, lograsen éstos sojuzgar á los negros y haerlos tal vez esclavos; si tanto el gefe español de la isla como el americano solicitasen su anexion á los Estados Unidos, ó un gobierno colonial ó territorial, ó proteccion contra España, Francia ó Inglaterra ó contra las tres naciones juntas, esto daría lugar á un nuevo y grave altercado, que veodría á sustituir al que hoy está pendiente en el congreso con motivo de la esclavitud, si por for- tuna estuviere ya arreglado para entónces.»

Dice un vapor de Nueva-York del 18 de junio.

«El vapor *Empire City*, procedente Chagres con escala en Kington, Jamaica, entró en este puerto en la mañana del sábado último con fechas del primer puerto del 5 del corriente, y del se- gundo hasta el 9. Las noticias recibidas por el *Empire City* carecen de importancia. No obstante la mala inteligencia que parecia existir entre los an- glo-americanos residentes en Panamá y los gana- dinos, no habia tenido lugar la repeticion de los desórdenes que en otra ocasion hemos referido.

Se decia en Panamá que algunas cuadrillas de aventureros anglo-americanos, de los que aparent- mente salian de los Estados Unidos con direc- cion á California, se hallaban á lo largo del Istmo dispuestos á robar á todos los transeuntes. Varias personas habian sido atacadas y robadas.»

(Nacion.)

Qué debería hacer el ministerio, preguntába- mos hace poco, al ver esa manía que se ha apode- rado de la gente de sus oficinas superiores, que presentan sus reales nombramientos como creden- cial y título irrecusable para ser diputados? O no tiene ojos, ó por la marcha del servicio debe co- nocer que el tiempo destinado á despachar espe- dientes se pasa en ventículos electorales, donde se hacen mil combinaciones, se reparten los distritos, se escriben cartas de favor y se disputa en grande sobre las candidaturas. El director ú oficial de se- cretaria que no es diputado hace un tristísimo pa- pel entre sus compañeros: el diputado que no es oficial de secretaria ó director, parece que solo de limosna es admitido en el Congreso. Anécdotas graciosísimas corren en boca de los chismógrafos, que podrían llenar un tomo muy entretenido, y que darían materia á repetidos folletines, si en pun- to á elecciones sufriesen chanzas los que tan por lo sério toman el asunto.

Si se logra persuadir á los electores de que un diputado no debe ser un defensor acérrimo de los intereses generales del país, sino un protector ofi- cioso de las pretensiones locales, un agente ó co- misionado en la córte sin dietas ni ayuda de costa, pues el sueldo se lo paga el gobierno, un hombre relacionado con los que pueden hacer mucho bien ó mucho mal, y que puede favorecer ó se puede vengar segun sea tratado, la tentacion es terrible para aquellos que estan acostumbrados á pedir justicia y proteccion, y no la han podido conseguir por falta de valedor.

Pero en esto, ¿gana algo el gobierno en deco- ro? ¿gana el servicio público en utilidad? ¿ganan los pueblos en ventajas positivas?

Se presenta el gobierno á las sesiones rodeado de una cohorte sin libertad ni independencia, que tiene la vista fija en el rostro de sus gefes, para conocer por sus movimientos cuando ha de apro- bar ó desaprobado, ó cuando ha de meter bulla si la oposicion se exalta ó reclama sus derechos, que por muy alto que grite su conciencia, tiene que votar á pesar de ella, so pena de perder á su fami- lia. Y ¿es esta una actitud digna de un gobierno, cuando se presenta ante la opinion y escoge él mismo los jueces entre sus dependientes? ¿Son glo- riosos los triunfos de que se envanece cuando cuenta los votos de la mayoría? El pueblo cuenta de otra manera desde la tribuna: va recorriendo en silencio las cabezas que asoman por el respaldo: pregunta los nombres, enseguida los sueldos, y va sumando. Horrorizado de la enorme cantidad to- tal, «no son estos, esclama, los que han de propo- ner economias, los que han de aligerar mis cargas», y así mira las instituciones como un engaño, y pierde la fé. ¿Es esto lo que quiere el gobierno? Si quiere otra cosa, lo disimula muy bien.

Ocupados aquellos hombres en las tareas le- gislativas, perdiendo largas horas en las sesiones, en las conferencias, en las secciones, en las comi- siones, repicando y alumbrando en la procesion, ¿cómo es posible que atiendan á los deberes de su destino con la asiduidad que el servicio recla- ma? ¿Cómo pueden evitar el inconveniente de en- cargar á manos subalternas los delicados negocios que penden de su buena direccion, de sus mayo- res conocimientos y de su responsabilidad perso- nal? ¿Quiere ser como aquellos canónigos rollizos, colorados y rebosando salud, que nos pinta Boi- leau en su famoso *Lutrin*? No en vano el minis- terio va aumentando todos los años las plazas de su administracion central; y á medida que cunda en ellas la ambicion parlamentaria, tendrá que au- mentarlas mas, á espensas del presupuesto de gas- tos, ó del exacto cumplimiento de las obligaciones del Estado.

Esto y otras cosas peores es lo que sacarán de su docilidad, los que atraídos con promesas de proteccion busquen en sus representantes las cali- dades que recomienda *El Heraldo* en sus repetidas exhortaciones.

Si el gobierno mirara por su dignidad, por su prestigio, por los verdaderos intereses del país, y aun por los bien entendidos de la misma comunión

política á que pertenece, no permitiría esta aberracion de ideas. Contendría, en lugar de alestar, las pequeñas ambiciones que hormiguean á su alrede- dor: volvería á proclamar aquellas consoladoras palabras que se llevó el viento, sobre el libre concurso de todos los partidos constitucionales al bien de la patria y á la defensa del trono; rechazaría toda mancomunidad con aquellos partidos que emplean las garantías de la ley fundamental para combatirla: volvería á la imprenta su libertad, para que ilustrase la opinion preparándola para el grande acto que va á verificarse: procuraría de- mostrar en todos sus actos que sus promesas fue- ron sinceras: recomendaría á sus agentes que limi- tasen su accion á poner el voto individual de los ciudadanos al abrigo de toda asechanza; castigaria á los que valiéndose de influencia negociasen las elecciones como un contrato de enganche: diría á los pueblos que no se dejasen engañar con ofreci- mientos, ni intimidar con amenazas: protestaría en ninguna participacion en los manejos de aquellos que tomando su nombre, mas ó menos ostensibi- lmente, abusan de la credulidad de las gentes; y ex- citaría, en fin, á todos á que seguros de la justicia del gobierno, y sin temor á los instigadores, los denunciasen á la autoridad para separarlos del ser- vicio é imponerles la pena que merecen por su des- autorizada oficiosidad.

Esto es lo que debería hacer el gobierno; pero esto es lo que no hará. Se halla harto empeñado en la mala senda para salir de ella, harto endoreci- do en el pecado para ablandarse en una sincera conversion. (Nacion.)

Palma 12 de julio.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Mallorca.

El martes 23 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del día y el miér- coles 24 á la una para Barcelona. Palma 21 de julio de 1850.—Pedro Morales.

Boletin de Comercio.

Embarcaciones fondéadas dia 19.

De Iviza en 2 dias mistico Carmen, de 25 ton., pat. Pedro Morales, con habas y 7 mar.

De Aguilas en 3 dias pailebot Mercedes, de 59 ton., pat. Pablo Coll, con barrilla y 7 mar.

De Benidorm en 2 dias polacra Pepé de 64 ton., pat. José Llorca, con trigo 9 mar. y 2 pasag.

Idem despachados.

Para Sevilla land Emilio, de 25 ton., pat. Jaime Serra, con lastre y 8 mar.

Para Sta. Pola land S. Antonio, de 13 ton., pat. Jaime Bosch, con algarrobas y 4 mar.

Precios corrientes en el dia de ayer.

EFFECTOS.

	L.	S.	D.	L.	S.	D.
Almendron	15			á	1	9
Aceite cuartan	1	7	6	á	5	4
Algarrobas, quintal	1	3	2	á	5	4
Carbon de encina, arroba		4	8	á	16	
Cebada (ordio) barrilla	15			á	16	
Lana en vellones, quintal		4	6	á	17	
Idem de lino, idem		14	6	á	14	6
Paja, idem	15			á	14	6
Queso, idem		15		á	15	4
Trigo barrilla en la cuartera		12		á		
Idem idem en el muelle		17	8	á		
Xexa, idem		17	8	á		

Mercado

Habas, almud	2	6	á			
Aceitunas verdes, idem	3	8	á			
Idem negras, idem	4	4	á			
Frijoles, idem	4	3	á			
Garbanzos, idem	3	3	á			
Guijas, idem	4	6	á			
Judias blancas, idem		6	á			
Higos pasos libra		6	á			

Avisos particulares.

En la villa de Soller calle llamada de se Mo, casa número 66, manzana 2, se ha establecido una posada donde se dará alojamiento y comida y se

VIENA 9 de julio.

La *Gaceta* oficial de Viena de hoy anuncia, que S. M. I. á propuesta del consejo de ministros y por resolución del 6 ha destituido al general Haynau de las funciones de comandante del tercer cuerpo de ejército y de los amplios poderes de que estaba investido con motivo del estado excepcional de Hungría. Publicamente se dice que esta destitución ha sido motivada por su carácter sanguinario.

—El *Tiempo* de Nápoles del 2 anuncia corriendo rumores de que el embajador de España debía salir de aquella capital.

—Nótase de un tiempo á esta parte grande movimiento de tropas austriacas en la Lombardia; bajo el pretexto de un campamento de instrucción, mas de 40,000 hombres han sido reunidos entre Gallarete y el Tessino con un material de guerra considerable: á cada soldado se le dió 40 cartuchos con bala.

Se hacian mil conjeturas sobre este movimiento, pero las correspondencias de Milán esplican hoy esta maniobra. Tanto en Viena como en Milán se esperaba la noticia de la retirada de lord Palmerston: si este suceso, para el cual trabajaba el absolutismo europeo por espacio de tres años, se hubiese efectuado, las tropas imperiales debían entrar inmediatamente en el Piemonte para restablecer el orden como en Toscana.

INGLATERRA.

LONDRES 12 de julio.

El proceso de Roberto Pate principió ayer en Old-Bailey. No se ha presentado ninguna circunstancia nueva en los debates, pero resulta de las declaraciones de varios testigos competentes, que si Pate no es completamente loco, está lejos de tener un pleno juicio: Pate ha sido sentenciado á 7 años de deportación á Ultramar.

Idem 13.

La cámara de los comunes se ha ocupado de una mocion, que tiene por objeto levantar un monumento á sir Roberto Peel en la abadía de Westminster.

—Dícese que el gobierno inglés ha notificado al de Dinamarca que la Inglaterra protestaría contra toda intervencion militar de la Rusia á favor de la Dinamarca, y que una nota igual ha sido dirigida al gabinete de San Petersburgo.

PARIS 13 de julio.

Las noticias recibidas del interior de la California son mas sorprendentes que nunca: parece que el oro se encuentra bajo todas las formas y en todas las circunstancias imaginables.

Idem 14.

Un periódico de Marsella publica noticias de Nápoles del 10, que anuncian lo siguiente:

«Habiendo llegado de Roma las dispensas para el matrimonio del conde Montemolin con la princesa Carolina de Borbon, su prima y hermana del rey, se hicieron el domingo 8 las publicaciones acostumbradas. El matrimonio ha sido celebrado hoy al medio dia en el palacio de Caserta, al cual ha asistido toda la familia real de Nápoles, la duquesa de Berry, los ministros y grandes personajes del reino.

El embajador español ha protestado nuevamente contra el enlace del conde de Montemolin, y vuelto á pedir con instancia sus pasaportes; parece va á abandonar á Nápoles.

Idem 15.

El ministro de hacienda acaba de comisionar al señor Valdés, amigo personal de la familia Aguado, para hacer compras considerables de tabaco de la Habana á cuenta del gobierno francés. (Barcelonés.)

ESPAÑA.

MADRID 14 de julio.

Cartas de la Habana que se han recibido en Madrid, presentan á aquellos habitantes en grande

ansiedad, por decirse de público, que el general Lopez preparaba otra invasion en la isla de Cuba. A propósito de esta noticia, el periódico ministerial la *Epoca* cree que nada ha resuelto todavía el gobierno, respecto á la institucion del vireinato.

Con posterioridad á las noticias que damos arriba sobre el casamiento del conde de Montemolin, hemos sabido que este enlace, ha sido llevado á cabo por influencias de la duquesa de Berri y del confesor del rey de Nápoles. En los contratos, solo se da al hijo de D. Carlos el título de Conde de Montemolin. Nuestro embajador el duque de Ribas que con arreglo á las instrucciones del gobierno ha debido dejar á Nápoles, en cuanto se efectuase el casamiento, es probable que se haya embarcado ya con direccion á nuestras costas en el vapor Castilla.

Idem 15.

Segun nos escriben de Paris, otro de los hijos del ex-infante D. Carlos trata de enlazarse con una princesa de la familia imperial de Alemania.

Tanto este enlace, como el del titulado conde de Montemolin con una hermana del rey de Nápoles, parece que han sido ajustados por indicacion de la Rusia y alguna otra provincia del Norte. Por esta razon se cree con fundamento que el rey de las dos Sicilias dará poco valor á las protestas de nuestro gobierno presentadas por nuestro embajador español en Nápoles. (Creencia.)

La concurrencia que se presentó ayer en Palacio á informarse del estado de S. M. la Reina fué numerosísima. Las diferentes listas que habia en las antecámaras de la Reina y del Rey contenian los nombres, no solo de todas las personas que por su clase tienen entrada en Palacio, sino tambien los de otras muchas que jamás han pisado los umbrales del régio alcázar.

En prueba de la singular presencia de ánimo que manifestó S. M. durante su parto y que no solo indica su firmeza, sino la bondad de su corazón, diremos que una de las primeras cosas de que se acordó S. M. al saber la muerte del príncipe, fué de las amas de leche: «¡Pobres amas! exclamó con su bondad natural; ¡cuanto deben sentirlo! Pero que no tengan cuidado. Yo las recompensaré lo mismo que si hubieran criado á mi hijo.»

En efecto, parece que S. M. ha resuelto conservar su destino toda la servidumbre nombrada para el malogrado príncipe. Es una prueba de bondad y una muestra de confianza en la proteccion divina.

Segun de antemano lo habia anunciado á sus suscritores, á vuelto á reaparecer en la arena periodística el *Clamor Público*, despues de treinta y dos dias de una suspension forzosa. Nuestro colega, con una constancia y una firmeza que honran tanto á su patriotismo como á su fé, en las opiniones liberales que defiende, ha vencido todos los obstáculos que se oponian á su publicacion, y hoy se lanza de nuevo en la lucha con el mismo vigor, con la misma energía, con el mismo celo que ha desplegado siempre.

Felicitemos al *Clamor Público* y nos felicitamos á nosotros mismos por poder tener de hoy mas á nuestro lado á un adalid tan poderoso en la oposicion que ha emprendido contra los actos gubernamentales.

Ha fallecido en esta córte el Sr. D. Juan Nepomuceno San Miguel, hermano de los generales del mismo apellido, y ministro del supremo tribunal de Justicia. (Observador.)

Idem 16.

TRASLACION DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

Esta mañana á eso de las seis salió del real Palacio el cortejo con el cadáver del Príncipe de Asturias.

Las tropas de la guarnicion se hallaban tendidas en la carrera apoyando la derecha en la guardia de la puerta principal de Palacio siguiendo por la plaza de la Armeria, cuesta de la Vega, puerta de Segovia hasta cerca de San Antonio de la Florida en el orden siguiente: el regimiento de

prestará el debido servicio á todos los que gusten acudir á la misma, y esto á precios muy equitativos; advirtiendo que el encargado de dicho establecimiento está persuadido de que los que se hospedan en él no tendrán motivo alguno de queja con respecto al buen servicio, aseo y limpieza.

Corridas de novillos.

En la *Imprenta Blear* continúa abierta la nota de abono de localidades, para las que deben darse en el próximo mes, con sujecion al programa publicado en los periódicos de esta capital.

Las horas de despacho son de nueve á doce por la mañana y de cinco á siete por la tarde, á excepcion de los juéves y domingos.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS OFICIALES.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REAL DECRETO.

Atendiendo á la necesidad que existe de que se celebre este año la exposicion de la industria española, para lo cual no hay consignado en el presupuesto cantidad alguna, confirmándose con lo que me ha espuesto el presidente del Consejo de ministros, de acuerdo con el parecer del mismo consejo vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º. Se concede al ministro de Comercio Instruccion y Obras públicas un crédito extraordinario de sesenta mil reales por cuenta del presupuesto del año próximo y con destino á los que se ocasionen en la exposicion de industria española que ha de verificarse en Madrid al primero de noviembre del corriente año.

Art. 2º. El gobierno presentará á las córtes en la próxima legislatura el correspondiente proyecto de ley para la aprobacion de este crédito, conforme al artículo veinte y siete de la ley de veinte de febrero último.

Dado en Palacio á diez de julio de mil ochocientos cincuenta.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del consejo de ministros, el duque de Valencia.

GACETA EXTRAORDINARIA DE MADRID.

del martes 16 de julio de 1850.

Artículo de oficio.

Esco. Sr.—S. M. la Reina sigue en el buen estado que ayer, habiéndose quedado dormida á la hora acostumbrada.

Palacio de Madrid á las siete de la mañana del 16 de julio de 1850.—Esco. Sr.—Juan Francisco Sinchez.—Esco. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Id. 16 á las 12 del dia.

Esco. Sr.—S. M. la Reina nuestra Señora continúa en el mismo estado. Los fenómenos de que hablé á V. E. en el dia de ayer siguen su curso con regularidad.

Palacio de Madrid á las 12 del dia 16 de julio de 1850.—Esco. Sr.—Juan Francisco Sinchez.—Esco. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Noticias extranjeras.

TURQUIA.

Las cartas de Belgrado del 30 de junio anuncian, que los insurgentes tienen sitiada la ciudad de Windin; el príncipe de Servia hace vigilar la frontera con mucho cuidado, pero sostenida por la influencia rusa, la insurreccion puede durar mucho y exigir el envío de tropas considerables.

—Un llamado Bardi se embarcó últimamente en Constantinopla para Lóndres, portador de los documentos que prueban la participacion de las autoridades austriacas en el complot de asesinato contra Kossuth.

ingenieros, los de infantería de *América e Iberia* los batallones de cazadores de *Chiclana y Baza*, artillería de Montaña y rodada y tres regimientos de caballería.

La afluencia de gentes que acudieron á presenciar la marcha del cortejo ha sido extraordinaria. Muchas de ellas, aprovechando la favorable estación, han pasado toda la noche en la plaza de Oriente. El Sr. duque de Valencia, vestido de grande uniforme salió de su casa á las cinco en punto de la mañana, dirigiéndose á palacio seguido de tres ayudantes de campo.

La comitiva se puso en marcha en el orden mismo que indicamos en nuestro suplemento de ayer. Todas las personas que la componían llevaban en la mano hachas encendidas á escepcion de la servidumbre de palacio llamada la *Furriera* cuyos individuos marchaban con el sombrero debajo del brazo.

Detras de los timbales y clarines iban doce jóvenes vestidos de blanco con coronas en la cabeza y otros adornos de flores. Delante del carro de gloria ocho palafreteros conducían del diestro cuatro soberbios caballos lojosamente enjaezados con ricos caparzones bordados de oro y plata.

El carro de gloria iba tirado por ocho caballos, color perla con magníficas guarniciones y elevados y vistosos penachos blancos. La carroza es lo mas ostentoso que puede verse; la parte inferior de ella ó sea el rodapié estaba vestido de un tisú blanco rocamado de oro, con flecos, cordones y grandes borlas del mismo metal: encima del carro se veía una urna de preciosa madera con embutidos dorados; en el centro de esta urna iba otra de cristal dentro de la cual se veía la caja que contenía el cadáver del príncipe cubierta con un paño blanco bordado de oro con las armas reales. Remataba el carro en una magnífica corona de la que pendían una multitud de preciosas guirnaldas de flores.

Seguían al carro, según dijimos ayer, los individuos de la alta servidumbre de Palacio con el señor mayordomo de la Reina, el señor Patriarca de las Indias, el señor obispo de Astorga, y el señor Alvarez, subsecretario de Gracia y Justicia que en ausencia del ministro desempeñaba las funciones de notario mayor de reinos. Marchaba detras un coche de respeto tirado por ocho caballos bayos con pepachos azules. Cerraban la marcha piquetes de alabarderos y caballería de la reina. Los coches en los cuales deben hacer el viaje las personas de la comitiva, y que para evitar sin daga que el ruido que pudieran hacer llamasen la atención de S. M. la Reina, habían salido con anticipación de caballerizas, pasando por el campo del Moro, estaban situados en las inmediaciones de la fábrica de gas. Entre estos carruages habia dos factones.

Al pasar el regio cortejo por la carretera, todos los balcones de la fachada de Palacio que mira á poniente se hallaban cujados de personas.

La inmensa concurrencia que habia acudido á tributar el último homenaje de cariño al régio vástago en quien tan legítimas esperanzas se cifraban, se retiró silenciosa y entristecida.

S. M. el rey ha encargado al conde de Pinohermoso que recoja y le entregue las llaves de la caja en que ha sido encerrado el cadáver del tierno príncipe, pues desea conservarlas como una preciosa reliquia.

El cadáver del Príncipe de Asturias empezó ya á descomponerse la noche del sábado, primera de su exposición en la real capilla. La colocación debajo del fanal de cristal, de que hablamos mas arriba, tuvo por objeto evitar que con la elevada temperatura de estos dias fuese en aumento esta descomposición.

S. M. el rey continúa inconsolable. Ademas de los dos retratos del Príncipe de Asturias que ha encargado al pintor D. Federico Madrazo, ha dispuesto que se saquen tambien bustos en cera, yeso y marmol.

Ayer tarde á las ocho salió de esta corte en la diligencia de Sevilla el Excmo. señor teniente general marques de Novaliches. A pesar de lo re-

pentino de la marcha que impidió el que fuese sabida de sus mas íntimos amigos, acudieron á su casa un sinnúmero de gentes á despedirlo. En las cercanías del puente de Toledo se reunieron tambien multitud de coches donde iban personas de las distinguidas en la política y en las armas. Anoche no se hablaba de otra cosa que del destierro del ilustre general en los círculos políticos de la corte.

En la mañana de ayer recibió el teniente general Pavia una orden firmada por el ministro de la Guerra mandándole de cuartel á Canarias. Según la *Patria*, el general Pavia no habia hecho representación ninguna contra esta medida, y ayer tarde á las ocho salió de esta corte en dirección de Sevilla y Cádiz, desde donde se embarcará para Santa Cruz de Tenerife. La *España* habla tambien de la salida del brigadier Arjona para Barcelona, donde recibirá las órdenes del gobierno. (Barcelonés.)

Idem 18.

De los últimos boletines que acerca de la salud de S. M. la Reina publica diariamente *La Gaceta*, resulta que la augusta princesa continúa perfectamente, y por informes de personas fidedignas sabemos que su situación no pueda ser mas satisfactoria. El acceso de calentura que sobreviene á consecuencia del parto, no presenta en S. M. ningun carácter extraordinario, y todo hace esperar que en la presente semana dejará S. M. el lecho. La estación es la mejor para la convalecencia. (Observador.)

Por la vía de la Inglaterra, hay noticias de la Habana que alcanzan al 13 de junio. Por ellas se ve que se han verificado algunas prisiones de personas complicadas al parecer en los últimos sucesos. Todavía el 13 no habian sido puestos en libertad los prisioneros de la isla de las Mujeres: pero seguía allí asegurándose que serian puestos en libertad lo mas pronto posible.

(Corresp. Litográfica.)

SEVILLA 12 de julio.

Prisiones.—Hase cundido por la población que algunos oficiales de reemplazo, dos sargentos y un cabo, fueron presos há dos noches, y conducidos según dicen á Ceuta. A estas medidas se adoptaron otras de precaución, en los cuarteles; la causa de esta novedad no se sabe con certeza, apesar de los variados comentarios que se hacen. Esperábamos que el periódico semi-oficial de la capital hubiera dicho alguna cosa, pero se ha encerrado en una prudente reserva.

GERONA 16 de julio.

De Figueras con fecha del 14 nos escriben: Ayer tarde cayó en esta población y sus inmediaciones una abundante lluvia de piedra, agua y granizo que se cree sea probablemente la ruina de muchas familias; baste decir que se vieron piedras de tres onzas y que de los cristales de las ventanas que miraban al norte no ha quedado uno entero en ellas. (Postillon.)

BARCELONA 18 de julio.

Ayer noche sobre las 10 se presentó el Cabecilla Baliarda con una partida de gente armada en el pueblo del Clot extramuros de esta capital, y hallándose el celador del pueblo tomando el fresco á la puerta de su casa, lo mataron de un trabucazo: según se dice acto continuo se apoderaron de la cantidad que tenia recogida de los pasaportes y se marcharon, encontrando un salvaguardia, al cual le dispararon á quema-ropa, tambien un trabucazo y creyendo lo habian muerto se fugaron de la población. El salvaguardia, pudo levantarse y pidiendo auxilio fué socorrido por los vecinos del pueblo. Este mediodia lo han entrado en esta capital y conducido al hospital, en donde se cree curará de sus heridas. En los pueblos vecinos se tocó á somaten. (Barcelonés.)

Parece que pasan escriturados al teatro de Palma de Mallorca el excelente primer actor en el género cómico D. Antonio Valero acompañado de su hija D^a Antonia Valero que va de primera

dama joven, categoria que ya ha sostenido durante algunos años en todos los teatros de esta capital. (Diario de Barcelona.)

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 16.

OPERACIONES.

Títulos del 3 p^o á 32 1/4 al c. 32 1/4.
Idem del 4 á 12 5/8 pap.
Idem del 5 á 13 pap.
Cupones no capitalizados á 7 3/8 pap.
Vales no consolidados á 6.
Deuda negociable 204,969 á 6 1/4 pap.
Deuda sin interes á 3 15/16 pap.
Láminas provisionales á 3 7/8 pap.
Inscripciones de participes legos 11 3/4 p. del 4 y 5 p. c.
Acciones del Banco de san Fernando, de 2000 rs. nominales y 1000 de desembolso. á 85 p^o valor pap.
Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs.
Con cupon vencido 00 p^o valor p.
Cobrada la cuarta parte á 93 1/2 pap.
Dichos procedentes de la renovación cobrado el cupon de febrero de 1850.
Plazos 2 3 y 4 94.
Después de la Bolsa á las tres y media. 3 p^o á 32 1/8 dinero, 32 1/4 papel.
El 5 p^o 12 13/16 d., 12 7/8 p.
Deuda, 3 7/8 dinero.

Bolsa de Paris del 15 de julio.

Tres p^o 57 75. Cuatro p^o 74 20. Cinco p^o 95 90. Banco 2295.
Españoles. Tres p^o 37 1/4. Deuda interior 32 1/4 1/2 3/8.
Después de la bolsa el 5 p^o quedó á 96 25. (Barcelonés.)

Mercado de Madrid del 14 de julio.

Trigo de 30 á 35 1/2 rs. vn.
Cebada de 15 á 14 id.
Algarrobas á 18 id.
Aceite, (con derechos) de 64 á 70 id.
Garbanzos, de 35 á 40 id.
Vino, (con derechos) de 34 á 38 id.
Jabon blanco, (con derechos) de 60 á 66 id. (Defensor del Comercio.)

GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS

BALEARES.

Por el ministerio de la Gobernación del reino se me han remitido los partes oficiales acerca del estado de salud de S. M. la Reina (Q. D. G.) desde las siete de la mañana del 14 del presente mes hasta las doce del dia 17, siendo todos somaten satisfactorios, hallándose concebido el último en los términos siguientes:

«El estado en que S. M. la Reina Ntra. Sra. se halla, manifiesta bien que hace progresos en la carrera de su completo restablecimiento.»

Lo que me apresuro á poner en noticia de los leales habitantes de esta provincia. Palma 21 de julio de 1850. = Joaquín Maximiliano Gibert.



VAPOR-CORREO EL MALLORQUIN,
su capitán D. Gabriel Medinas.

A las 7 1/2 de la mañana ha llegado dicho buque á este puerto procedente de Barcelona en 15 1/2 horas de navegación y 25 pasajeros.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público el miércoles 24 de los corrientes á las dos de la tarde. Admite carga y pasajeros y lo despacha D. Lorenzo Vicens, pizuela de los Copiñas, esquina á la calle dels Llums, cuarto entre suelo.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
EDITOR RESPONSABLE.